

La conciliación de las jóvenes trabajadoras: nuevos discursos, viejos problemas

Distintas investigaciones realizadas en el Centro de Investigación QUIT de la Universidad Autónoma de Barcelona sobre la conciliación de la vida laboral, familiar y personal sirven de base para este artículo. El objetivo central del mismo es analizar las vivencias sobre la conciliación de las mujeres jóvenes activas laboralmente. Se pretende mostrar como la conciliación les parece una cuestión contradictoria a estas jóvenes. Básicamente porque tal conciliación surge como una problemática construida sobre nuevos discursos que tratan viejos problemas sin ofrecer soluciones alternativas a las ya existentes. El trasfondo de dicha contradicción se basa en el mantenimiento de un imaginario social que atribuye al hombre la responsabilidad de ser el principal proveedor de ingresos y a la mujer, el cuidado de la familia. Este imaginario que condicionó de manera explícita las trayectorias vitales de las generaciones anteriores, condiciona, implícitamente, los proyectos de vida de las generaciones jóvenes. Aunque también sea cierto que el peso de dicho imaginario no es homogéneo, pues responde, de igual modo, a razones estructurales y biográficas.

Palabras clave: Conciliación, tiempo, trabajo, generación.

1. Introducción

Este artículo parte de los resultados de investigaciones sobre tiempo y trabajo realizadas por el Centro de Investigación QUIT de la Universidad Autónoma de Barcelona (1). Y presenta algunos de los resultados de la tesis doctoral *Temps, treball i benestar: una aproximació des de la vida quotidiana* (2).

El objetivo del artículo es analizar las vivencias de las mujeres jóvenes trabajadoras sobre la conciliación. La aproximación desarrollada subraya la controvertida relación que existe entre el tiempo y el trabajo en la vida cotidiana. Un objetivo que requiere enfocar ambos conceptos desde una acepción que incluye, de manera específica, las aportaciones de la perspectiva de género. Así, se entiende que el trabajo es algo más que la actividad laboral y que se debe tomar en cuenta, también, el trabajo doméstico-familiar del que el cuidado es una parte esencial (Torns, 2008). Sobre todo porque ese cuidado y ese otro trabajo son imprescindibles para la reproducción de la vida humana, a pesar de ser tareas sin el reconocimiento social y económico que se otorga a la actividad laboral o empleo. Según este enfoque, sólo gracias a esa acepción de trabajo es posible considerar la existencia de otros tiempos sociales que poco coinciden con las características de la jornada laboral. Ya que las dimensiones del tiempo de trabajo remunerado, reflejadas en la jornada laboral, tienen un carácter diacrónico que se aviene mejor a una medición cuantitativa, mientras que las dimensiones del tiempo de trabajo doméstico y de cuidado tienen en la sincronía y lo cualitativo su mejor reflejo.

(1)

Torns, T.; Borràs, V.; Carrasquer, P. (2004); Torns, T.; Borràs, V.; Moreno, S.; Recio, C. (2006); Torns, T.; Miguelez, F.; Borràs, V.; Moreno, S.; Recio, C. (2006).

(2)

Tesis doctoral realizada por Sara Moreno bajo la dirección de Teresa Torns. Septiembre 2007, Dpto. Sociología Universidad Autónoma de Barcelona. Consultar en: <http://www.tesisenxarxa.net/>.

Tal multidimensionalidad es la que nos han conducido, a centrar la interrogación, en este caso como en otros estudios del QUIT, en averiguar: cómo las mujeres jóvenes distribuyen el tiempo de trabajo, entendido como carga total de trabajo; cuál es el significado que tienen los distintos tiempos, en su vida cotidiana, y en qué imaginarios se apoya la construcción de sus discursos y prácticas en el curso de la vida.

La hipótesis de partida pretende mostrar la contradicción que encierra la conciliación de las mujeres jóvenes, en la Cataluña y en la España de comienzos del s. XXI. La principal razón de tal contradicción reside, a nuestro parecer, en el propio concepto de conciliación que ofrecen las actuales políticas de conciliación. Según esta hipótesis, esa interpretación del concepto no es capaz de contemplar como la vida cotidiana de las mujeres es el único escenario viable para comprender la conciliación. Ya que la conciliación se materializa a través de una práctica cotidiana, en la que el trabajo de cuidado resulta ser un factor clave, aun en el caso de aquellas mujeres más jóvenes para las que ese trabajo a penas existe. Y, por el contrario, esa es una realidad sin significado para la mayoría de los hombres jóvenes.

Como es sabido, uno de los aspectos más cuestionados de las políticas de conciliación es el hecho de estar pensadas y diseñadas para mujeres. Ya que la conciliación, tal como algunas estudiosas recuerdan, esconde una división sexual del trabajo en la que el problema no son las mujeres, (Junter-Loiseau; Tobler, 1999; Crompton, 2005). Asimismo, tal como otros especialistas han analizado, la determinación del sujeto femenino como el centro de las políticas de conciliación responde a la necesidad de aumentar el empleo de las mujeres europeas de entre 25 y 54 años, dada su débil o escasa presencia en el mercado de trabajo (MacInnes, 2005). Una necesidad que deja intacta la atribución y responsabilidad femenina de las tareas domésticas y de cuidado. Y que, en consecuencia, no reconoce la ausencia masculina dentro del hogar como parte esencial del problema (Moreno, 20085).

En esta misma línea, cabe recordar también, que las actuales políticas de conciliación sólo afrontan períodos excepcionales de tiempo de trabajo, como los propios permisos de maternidad. Permisos, abrumadoramente utilizados por las mujeres en países, como España, donde la ley no obliga a los padres, aunque contempla el permiso de paternidad. Y refuerza, en consecuencia, la división sexual del trabajo. La conciliación, así planteada, no ofrece adecuadas soluciones a los problemas derivados de tener que hacer frente a las tareas domésticas y de cuidado cotidianas. Tareas que sólo las mujeres, incluidas las jóvenes, afrontan al asumir una mayor carga total de trabajo (Torns, 2005), que las convierte, además, en malabaristas del tiempo (Amoroso *et al.*, 2003).

En síntesis, puede afirmarse que las políticas de conciliación no tienen en cuenta las desigualdades de género y que, en los países con modelos de bienestar mediterráneos, las agravan. Este efecto perverso tiene su razón de ser en unas políticas que no tratan adecuadamente el tiempo de trabajo, entendido en su acepción más amplia, tal como se ha comentado. Por ello, la conciliación ofrece unas soluciones reforzadoras de la división sexual del trabajo. Unas soluciones de "siempre" que resultan inviables para las mujeres jóvenes de hoy. Bien porque no revisan el reparto de la carga total de trabajo y, en especial, del trabajo doméstico y de cuidado, bien porque se destinan, exclusivamente, a las madres activas laboralmente. Una estrategia que, a su vez, poco coincide con las tendencias demográficas actuales, caracterizadas por la baja fecundidad.

Así pues, parece oportuno analizar la conciliación de las jóvenes trabajadoras como eje explicativo de las contradicciones que entraña la conciliación. Unas contradicciones que además se acrecientan si se tienen en cuenta los cambios habidos en torno a la percepción de la juventud, en estos últimos años en las sociedades occidentales. Tal como reflejan las estadísticas, hoy en día, es habitual alargar la etapa juvenil hasta los 29 o 35 años, algo impensable para las generaciones que hoy tienen más de 50 años. La prolongación de la formación, la precariedad en el empleo y, en países como España, las dificultades para acceder a una vivienda son algunos de los fenómenos que justifican este alargamiento. Y que, en su conjunto, dificultan el proceso de emancipación, caracterizado por la obtención de un empleo y la formación de un hogar propio. En este sentido, se podría pensar que la juventud como etapa de transición a la vida adulta, no está necesitada de conciliación. Algo que explicaría porque entre la población joven predomina un discurso que defiende la igualdad de géneros. Y que serviría de base para interrogarse sobre hasta qué punto coincide ese discurso con la práctica cotidiana.

2. Un viejo problema: el reparto desigual del trabajo doméstico entre hombres y mujeres

Sabemos que en el campo de la investigación sobre el tiempo, la tendencia más generalizada parte de un enfoque cuantitativo que toma el uso del tiempo como principal indicador (Gershuny, 1995; Gershuny-Sullivan, 1998). Ese enfoque ha contribuido a la visibilización de las desigualdades sociales, en particular las de género, al contabilizar la carga total de trabajo. Y de manera especial, ha mostrado la existencia del trabajo doméstico y de cuidado, (Benería, 1999; Durán, 1995; Aliaga, 2006). Así pues, los datos sobre usos sociales del tiempo son un buen instrumento para dar cuenta de las distintas actividades imprescindibles para la reproducción y el cuidado de la vida humana. Un instrumento que hace evidente la distribución desigual de la carga total de trabajo entre hombres y mujeres. Pero que no es capaz de desvelar otros aspectos que permanecen todavía ocultos. Ya que, a pesar de haberse reconocido el valor económico de ese otro trabajo (las cuentas satélite, por ejemplo), continúa siendo considerado como inexistente y situando en posición de subordinación social a quienes asumen su responsabilidad.

Las cifras europeas disponibles (Aliaga, 2006) indican que esas desigualdades persisten en todos los países, a pesar de la diversidad cultural y de las distintas estructuras sociales que las contextualizan. Las diferencias entre países guardan relación con el modelo de estado de bienestar y la tradición cultural familiar, en relación al trabajo de cuidado. España forma parte del modelo mediterráneo caracterizado por una fuerte cultura familista y un estado del bienestar débil, si se compara con los países escandinavos. Ello explicaría porque España se sitúa entre los países donde la carga de trabajo total es más elevada entre las mujeres que entre los hombres. Y donde esa peor distribución tiene que ver con la cantidad de tiempo dedicado al trabajo remunerado, (en España hay poco tiempo parcial femenino) y con que el trabajo doméstico es de casi exclusiva responsabilidad femenina (Torns, *et al.*, 2006).

Los estudios realizados sobre el caso español ponen de manifiesto que los usos del tiempo responden, además, a una compleja interacción entre la clase social, el género y la edad (Izquierdo, 1988; Ramos, 1990; Colectivo IOE, 1996; Álvaro Page, 1996; Ráldua Martín, 2001; Moreno, 2005). Y como,

cuando se pormenoriza el análisis de los distintos usos del tiempo, esas desigualdades de clase y edad atraviesan las de género. Un hecho que justifica el estudio de la influencia de los factores estructurales y biográficos en la distribución y significación de los tiempos de trabajo. Aproximación cualitativa que complementa y completa los análisis cuantitativos sobre los usos del tiempo.

En el estudio aquí reseñado, se ha considerado la clase social a través de las variables propias de la estructura socio-económica, mientras que el factor edad se ha concretado a través de una doble dimensión, el curso de vida y la generación. El curso de vida ha permitido analizar la influencia de las normas, expectativas y status atribuidos a las distintas etapas de la trayectoria vital (infancia, adolescencia, juventud, vida adulta y vejez). Y la generación ha facilitado la introducción de datos relativos a la influencia del contexto histórico-social en el análisis de la distribución y organización del tiempo de trabajo.

En todo momento se ha sido consciente de las limitaciones que supone estudiar la conciliación de las jóvenes, utilizando el grupo de edad 15-34 años. Pues ni todas han crecido en el mismo contexto social, ni todas están en la misma etapa del curso de vida. Por sólo citar un ejemplo, sabemos que mientras las mayores son hijas de la primera democracia española, las más jóvenes han crecido en un mundo globalizado. De igual modo que ni todas las mayores son o han sido madres, ni algunas de las más jóvenes están inmersas en la experiencia de la maternidad. Diferencias que conviene destacar pues resultan claves para un análisis cualitativo del uso del tiempo.

El análisis que hemos desarrollado ha partido de las contradicciones que, en España, apuntan los datos existentes sobre uso del tiempo, a tenor del discurso social imperante. Pues si bien cabría esperar que, en el grupo de edad reseñado, se diera una distribución equitativa del tiempo de trabajo según género, dado que se ha educado asumiendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Sin embargo, las estadísticas sobre el uso del tiempo evidencian la persistencia de las desigualdades de género en relación a esa distribución.

La tabla 1 contiene los porcentajes de participación y la duración media del tiempo dedicado a las actividades del hogar familia según género y edad, en España. Las cifras muestran como ya entre la población ≤ 25 años hay una mayor participación y dedicación de las mujeres al trabajo domestico que los hombres. En participación, la femenina supera en casi 30 puntos a la masculina y, en dedicación, las mujeres dedican 40 minutos más al día. Ello pone de manifiesto que, más allá de la igualdad percibida, la socialización diferencial por razón de género persiste, en particular, dentro del hogar-familia.

Asimismo, cabe reseñar en relación a la emancipación de la juventud que la mayoría de chicos y chicas ≤ 25 años viven con sus progenitores. Situación que explicaría porque entre los 25-44 años, donde cabe suponer que la mayoría ha formado su propio hogar, aumenta la participación y la dedicación en ambos géneros. Y como dicho aumento se da a la par con el incremento de las diferencias entre hombres y mujeres. Unos datos que muestran inequívocamente cómo a medida que avanza el curso de vida, aumenta el trabajo doméstico y de cuidado. Y las mujeres participan y hacen mucho más trabajo que los hombres.

Tabla 1. **Participación y duración media diaria del tiempo dedicado a las actividades del hogar-familia según sexo y edad (España)**

	Hombres		Mujeres	
	Participación (% personas)	Duración media diaria (hh:mm)	Participación (% personas)	Duración media diaria (hh:mm)
Menos de 25 años	57,8	1:12	80,0	1:54
De 25 a 44 años	73,6	2:08	95,4	5:01

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Empleo Tiempo 2002-2003, INE

Tabla 2. **Grado de acuerdo según sexo y edad de la siguiente afirmación: Trabajar está bien, pero lo que la mayoría de las mujeres realmente quiere es crear un hogar y tener hijos**

	Sexo		Grupo edad		
	Hombres	Mujeres	15-19	20-24	25-29
Muy de acuerdo	10,4	9	12,2	8	9,5
De acuerdo	27,9	23,9	25,7	28,2	24,5
Ni de acuerdo no en desacuerdo	13,4	11,5	11,9	11,8	13,4
En desacuerdo	29,9	34,5	29,7	33,8	32,3
Muy en desacuerdo	10,2	19,5	13	15,1	15,5
NS/NC	8,1	1,7	7,5	3,1	4,9

Fuente: Elaboración propia a partir del Sondeo de opinión de la gente joven 2007 INJUVE

Así pues, a juzgar por las cifras, parece posible apuntar que en la sociedad española existe una brecha que separa el discurso social imperante de la práctica cotidiana. Nuestra hipótesis es que la razón primordial de esta brecha debe buscarse en los imaginarios sociales que condicionan los proyectos de vida de la juventud española. En este sentido, el sondeo de opinión y situación de la población joven, realizado por INJUVE en 2007, ofrece datos que son un buen apunte sobre esos imaginarios y esa brecha.

La interpretación de la tabla 2 da pie a una doble lectura de tal cuestión que, a nuestro entender, muestra una situación teñida de un sabor agríndice. Pues si bien es cierto que la mayoría de la población joven rehúsa el patrón femenino de ama de casa y el patrón masculino de principal proveedor de ingresos, no es menos cierto que el 38,1% de hombres y el 32,9% de mujeres aprueban dicha responsabilidad femenina. Un porcentaje que incluso se incrementa en el grupo de edad más joven, lo que invita a pensar en un cierto retroceso generacional, como mínimo, en el ámbito del imaginario.

Por el contrario, los datos de la tabla 3 muestran como los imaginarios sobre las responsabilidades masculinas presentan una realidad social algo más alentadora. Una mayoría abrumadora niega la exclusividad del poder de decisión masculino dentro del hogar. Pero paradójicamente, tras esa negación, parece que tal cambio generacional sólo afecta a las responsabilidades femeninas. Probablemente, porque si bien la masiva presencia de mujeres en el mercado laboral ha aumentado su poder de decisión sobre cuestiones de “economía doméstica”, la responsabilidad femenina de las tareas doméstico-familiares permanece intacta. Pues esa mayor presencia femenina no se ha

Tabla 3. **Grado de acuerdo según sexo y edad de la siguiente afirmación: Es más adecuado que el hombre asuma las principales decisiones familiares (compre casa, automóvil,)**

	Sexo		Grupo edad		
	Hombres	Mujeres	15-19	20-24	25-29
Muy de acuerdo	4,7	2,8	5,6	2,9	3,3
De acuerdo	11,4	8,1	9	10,9	9,5
Ni de acuerdo no en desacuerdo	8,6	3,9	7,7	5,5	6,2
En desacuerdo	44,3	37,5	43	40,5	40,1
Muy en desacuerdo	28,3	47,1	32,6	38,2	39,8
NS/NC	2,6	0,6	2,1	1,9	1,1

Fuente: Elaboración propia a partir del Sondeo de opinión de la gente joven 2007 INJUVE

visto respaldada por el incremento de la participación masculina en tales actividades en el hogar-familia. Una ausencia difícil de superar ante la falta de modelos de referencia masculinos que actúen con responsabilidades doméstico-familiares, como pautas de adscripción positiva. Pautas que deberían, a no dudarlo, ser capaces de trascender los actuales permisos de paternidad de 13 o 15 días.

En resumen, parece intuirse la existencia de unos imaginarios colectivos que mientras introducen patrones masculinos en el proyecto de vida de las mujeres jóvenes, continúan ofreciendo un proyecto de vida casi inalterado para los hombres jóvenes. Ya que en dicho proyecto parece permanecer intacto, todavía, el patrón de ganador del pan, que sirvió como pauta hegemónica en la vida de sus padres.

3. La ocultación de un viejo problema

La realidad que presentan las estadísticas sobre el uso y la distribución del tiempo de trabajo entre la población joven no ofrece toda la información que merece ser desvelada. Por ello, resulta extremadamente interesante oír la voz de los hombres y mujeres jóvenes, a fin de que sus relatos pongan de manifiesto problemáticas que se ocultan tras las cifras estadísticas. Relatos que, primordialmente, tienen que ver con el reparto desigual del trabajo doméstico-familiar entre hombres y mujeres. Un reparto que, aun cuando no precisa con detalle lo relativo al trabajo de cuidado, está, sin lugar a dudas relacionado con la conciliación. Y, en definitiva, con el saber hacer, pensar y vivir el bienestar cotidiano de las personas jóvenes y de toda la población.

El análisis de las vivencias y percepciones de los tiempos de trabajo en las entrevistas realizadas para esta ocasión (3) pone de manifiesto las diferencias entre las maneras masculina y femenina de estar presente en el hogar. Diferencias que, en este caso, permiten fijar la atención sobre el trasfondo del conflicto cotidiano que, de manera más o menos explícita, vive la mayoría de mujeres jóvenes trabajadoras.

Debe destacarse que las personas entrevistadas no perciben el reparto del trabajo doméstico-familiar dentro del hogar como una cuestión relativa a la conciliación. Pues entienden que dicha necesidad sólo se da con el trabajo de cuidado que se deriva de la crianza de los hijos e hijas. Una percepción

(3)

Tal y como se apunta en la introducción, este artículo se sirve de algunos de los resultados obtenidos en la tesis doctoral *Temps, treball i benestar: una aproximació des de la vida quotidiana* que incluye la realización de 36 entrevistas biográficas, realizadas a ocho perfiles tipológicos, definidos según datos estadísticos. Cuatro de esos perfiles incluyen 18 entrevistas realizadas a hombres y mujeres de 30-35 años, activos laboralmente y viviendo en pareja.

que se corresponde, de manera nítida, con la lógica de las políticas de conciliación, impulsadas en estos últimos años, pensadas y diseñadas para las madres trabajadoras. Sin embargo, más allá de compartir esta percepción, las vivencias cotidianas de hombres y mujeres toman caminos distintos. Algo que ya se deducía de los datos sobre uso del tiempo y que aquí se pone de manifiesto a través del análisis de los discursos de unas y otros.

Los hombres jóvenes entrevistados piensan que la división sexual del trabajo dentro del hogar ha dejado de ser un problema entre la generación joven en la medida que, según ellos, lo más común es el reparto igualitario de las tareas domésticas.

“Sí que hay alguna excepción que ha salido machista, pero la mayoría de la gente joven, los dos se han de arremangar” (HT2) (4).

En su relato, estos hombres hacen alarde de una mentalidad que, según su entender, defiende el reparto del trabajo doméstico con la pareja. Esta presunción de igualdad emerge como hecho diferencial entre la generación joven al presumir de una identidad masculina diferente a la de sus padres.

Por el contrario, las mujeres entrevistadas viven, con sorpresa, otra realidad. Y sus relatos cuentan que no existe igualdad dentro del hogar. Aunque han crecido en un contexto social favorable a la igualdad de oportunidades, ven como la entrada en la vida adulta les depara una doble sorpresa: sus parejas no han cambiado tanto respecto a sus padres y ellas quizás tampoco respecto a sus madres. Así lo evidencian las distintas formas de presencia masculina y femenina que, lejos de responder a características biológicas, condicionan las percepciones que hombres y mujeres mantienen sobre el que, como y cuando se debe estar, hacer y decir dentro del hogar.

“Porque yo ahora veo que vengo de trabajar cansada - me levanto a las 5 de la mañana - y cuando llego a mi casa me gusta tenerla recogida y bien. Cuando vengo y entro por la puerta, estoy pensando que cómo me ha dejado él la cocina. A lo mejor también es un poco obsesión, no lo sé; pero estoy pensando a ver cómo me la ha dejado. Y entro y me entran ganas de chillar de rabia.” (DT1).

Tanto las estadísticas ya citadas sobre la población joven (5), como las entrevistas aquí reseñadas, muestran como las mujeres suelen ser las responsables de las tareas doméstico-familiares más minusvaloradas, rutinarias y rígidas. Por el contrario, los hombres suelen encargarse de las tareas más reconocidas socialmente, las menos pesadas y las más flexibles desde una perspectiva temporal (6). Limpiar, tener cuidado de la ropa y planchar son las actividades centrales del trabajo doméstico femenino. Se trata de actividades poco gratificantes, repetitivas y que requieren de mayor constancia. En cambio, cocinar y hacer la compra son las actividades que suelen hacer los hombres, ambas con un mayor reconocimiento social y una menor rigidez temporal.

Además, debe tenerse en cuenta que las dimensiones poco tangibles de las tareas domésticas suelen permanecer más invisibles si cabe, dada su falta de valor y reconocimiento social. Así, pensar, organizar y gestionar, aspectos difíciles de medir cuantitativamente que los datos estadísticos existentes a penas recogen, aparecen como una de las responsabilidades domésticas más feminizadas. Ello explicaría porque tales tareas suponen uno de los principales motivos del malestar cotidiano que viven las mujeres y un buen indicador para evidenciar las desigualdades de género vigentes en el interior del hogar-familia.

“Lo que pasa que sí, que es cierto que todo el tema de la organización, en plan ir a comprar, o sea, llenar la nevera, todo esto sí que lo pienso yo.” (DM2).

(4)

Las claves para leer el perfil de las personas entrevistadas son: H: hombre; M: mujer; C: clase trabajadora; M: clases medias; C: con trabajo de cuidado

(5)

Consultar datos del Sondeo de Opinión y situación de la gente joven (4ª encuesta 2007)
“Jóvenes y personas mayores, relaciones familiares e igualdad de género, INJUVE.

(6)

Se trata de un aspecto evidenciado en estudios anteriores como los realizados por Saraceno (1986) y Carrasquer et al. (1998).

Asimismo no es extraño que las mujeres entrevistadas se sientan engañadas por una sociedad que les ha abierto las puertas del mercado laboral pero que no ha revisado las relaciones sociales que tienen lugar en el escenario de la vida cotidiana.

"Yo es lo que le digo: que es..., siempre me has engañado. Porque el me decía... No es que me engañase, es que a mi me parecía que su propia mentira se la creía. Él decía: "Yo, mi territorio, mi territorio será la cocina" Y yo: "¿ostras la cocina?" Y él: "Si me gusta mucho cocinar y..., y muy bien", Y digo: "Ostras vaya tío. Cojones, cuando llegamos aquí, la cocina sólo la pisa para mirar que estoy haciendo para comer o para cenar, porque eso sí, cocinar, la única que cocina soy yo. (DMC1).

Cuando se analiza lo que pasa "de puertas adentro", parafraseando el título del libro de M^a Ángeles Duran (1988), se desvanece "el mito de la vida privada" como cuenta Soledad Murillo (1996). La vida en pareja emerge como un espejo que ofrece a las mujeres el reflejo de su incapacidad para decidir si quieren o no ser las únicas responsables de gestionar el hogar-familia. Es a través de la vivencia de esas situaciones donde ellas se dan cuenta de la dificultad que les supone cambiar su manera de pensar, estar y ser en el hogar. Y, todavía más si ese cambio debe protagonizarlo su pareja. Esta resistencia ante el cambio se pone de manifiesto en el relato de las entrevistadas quienes, con resignación, explican que prefieren ceder antes que renunciar a un mínimo de bienestar cotidiano dentro del hogar o enfrentarse a sus parejas.

"No lo cambiaré, lo tengo muy claro. Más vale que me acostumbre porque eso no lo cambiaré. No lo se... Aprenderé a vivir con eso supongo." (DM2).

Sus relatos dan cuenta de como la renuncia a su manera de estar, ser y vivir en el hogar, les puede suponer una pérdida de bienestar cotidiano, debido a la falta de reconocimiento y valor social del trabajo doméstico.

"Sí, claro, porque que puedes hacer, porque si pasas de todo iacabas viviendo de una manera que a ti no te gusta! Entonces casi que es más incomodo, o sea, prefiero hacerlo y discutir una vez cada dos meses que no hacerlo y estar dos meses viviendo en plan sin tener para comer o... Es que es así, quiero decir, a veces llega a estos límites. O sin tener ropa limpia para ponerme o [...]." (DM2).

Del mismo modo, saben y reconocen que la contraposición de la presencia femenina a la masculina puede abrir un conflicto dentro de la pareja.

"No te apetece llegar a casa y discutir con la persona con quien vives y que, de hecho, «estás de puta madre» con ella, pero, ¡claro!, tampoco quieres pasar por..., porque te toman el pelo." (DM2).

También son conscientes de que renunciar al conflicto implica ceder y resignarse. Con todo, sea cual sea la situación enfrentada, la solución más fácil es asumir el papel de responsables principales del trabajo doméstico, a pesar de los costes cotidianos que ello conlleva. Unos costes que se pueden medir en términos de tiempo de trabajo, de doble presencia y de mayor carga total de trabajo.

También es el cansancio que traes de todo el día pendiente de los otros y con este ritmo. Sí, sí. Tampoco él es demasiado consciente. No es que ahora me quiera tirar flores, pero no todo el mundo lo aguantaría. Ya te lo digo yo, se debe vivir. Te lo puedes imaginar, pero cuando lo vives es bastante duro. Yo creo que esto, y ahora tiro hacia las mujeres, yo creo que un hombre esto no... A veces, le digo a J: 'Me gustaría que esto lo hicieras un día'. Porque él está solo con los niños todo un día [...]." (DMC2).

En resumen, el trabajo doméstico-familiar se reparte según las tareas más visibles y reconocidas por hombres y mujeres. En este sentido, sí cabe señalar

diferencias según las clases sociales. Paradójicamente, el reparto más equitativo se da entre las clases medias con mayor nivel de estudios, una tendencia que aparece mucho más tímida entre la clase trabajadora y menor nivel de estudios. Asimismo, esa falta de reconocimiento y la dificultad de objetivación de las tareas menos visibles explican porque no se reparte la responsabilidad de organizar y gestionar el hogar-familia o las tareas de mediación. Dicha responsabilidad recae únicamente sobre las personas que sí las reconocen como necesarias y así las perciben, es decir, las mujeres. De igual modo, si bien es cierto que las parejas jóvenes no dudan en mercantilizar parte del trabajo doméstico, cuando se dispone de los recursos necesarios, no lo es menos que esta estrategia no incluye lo que algunas denominamos el *management familiar*. El reparto de estas tareas permanece oculto incluso entre las parejas jóvenes. A nuestro parecer, esta ocultación legítima y refuerza el papel de la mujer como principal responsable de las tareas del hogar, lo que, a su vez, ayudaría a explicar la brecha que se abre entre el discurso y la práctica de la generación joven. Pues el discurso igualitario más o menos asumido teóricamente, demasiado a menudo no encaja con la práctica cotidiana.

Esta contradicción entre las actitudes y los comportamientos resulta ser un elemento clave para comprender y explicar la vida cotidiana de las generaciones jóvenes. En particular, la de unos hombres que no cuestionan la corresponsabilización pero que, en la práctica, tampoco la asumen porque siguen sin percibir como responsabilidad propia buena parte de las tareas a realizar. En este caso, su discurso los distancia de la mentalidad de sus padres, pero esa falta de percepción de cuáles son y de qué hacer ante las necesidades cotidianas, los iguala. Por el contrario, la práctica de las jóvenes contradice su discurso inicial plenamente favorable a una igualdad entre hombres y mujeres que incluye el saber estar, hacer y decir en todo lo relacionado con el bienestar cotidiano.

4. La maternidad: abriendo la caja negra del trabajo doméstico-familiar

Además de lo que muestran las cifras, distintos estudios subrayan que la mayor carga de trabajo doméstico tiene que ver con el trabajo de cuidado de personas dependientes, (Durán, 2002; Bittman y otros, 2005). En el caso de la población joven, dicho trabajo suele aparecer con la llegada de las criaturas. Hijos e hijas que, con o sin pan bajo el brazo, abren la puerta a sus madres hacia la necesidad de conciliar. Esto es así hasta el punto que las madres jóvenes suelen ser las únicas en dar sentido a la conciliación, tal como se viene planteando en los últimos años.

En efecto, el tiempo de trabajo de cuidado ocupa un lugar central en el proyecto de vida de las jóvenes entrevistadas, mientras que aparece como un elemento secundario en el proyecto de vida masculino. A diferencia del trabajo doméstico, las mujeres no reconocen esta división como una situación de desigualdad y, por el contrario, a menudo la viven y defienden como un privilegio. La razón de ello podría residir en las frustraciones que experimentan estas mujeres durante los primeros años de la edad adulta. Unas frustraciones y desengaños que tienen su origen en el mercado de trabajo, dado que sus primeras experiencias laborales no suelen tener el mismo reconocimiento social y económico que la de sus coetáneos masculinos. Y unos desengaños que se viven dentro del hogar, ante la constatación de que sus actitudes y comporta-

mientos ante las tareas doméstico-familiares tropiezan con las de sus colegas masculinos.

Podríamos decir que las mujeres de la generación joven se refugian en una de las pocas parcelas femeninas de poder y reconocimiento existentes en la sociedad: la maternidad. Siendo este refugio una respuesta posible a los huecos que las limitaciones de la igualdad de oportunidades formal deja en la realidad de sus vidas cotidianas (Aguinaga, 2004).

Refugio que no debe olvidarse tiene lugar en un contexto español marcado por los bajos índices de natalidad. Y en el que, las generaciones jóvenes, tal como apunta Durán (2006), han convertido la maternidad en una elección, alejada de la obligación que les supuso a sus predecesoras.

Para la generación joven, el hecho de tener criaturas ha dejado de ser una obligación para pasar a ser una opción más, entre otras. Podría decirse, incluso, que la decisión depende, en muchos casos, de la cuenta de resultados personal. Es decir, del balance entre los costes y beneficios que supone tal elección para el proyecto de vida individual. Un balance que, no debe olvidarse, toma como medida el tiempo, entre otros aspectos. Ya que aunque sea cierto que la elección depende también de factores estructurales, se detecta un cambio generacional que pasa por el alargamiento de la edad en la que se tienen los hijos e hijas. Esta tendencia, junto a la disminución de la tasa de fecundidad, produce, en la actual sociedad española, un incremento del peso simbólico que, especialmente entre las mujeres, lleva asociado el hecho de ser madre. Y probablemente por ello, nadie discute que el momento y la decisión de tener criaturas, supone implícita o explícitamente que las mujeres van a ser las responsables principales de su cuidado. Ellas sienten, a diferencia de sus parejas, que dicha decisión forma parte fundamental de la construcción de su identidad personal y de su proyecto de vida.

Conviene destacar, además, como la importancia que se otorga al tiempo de cuidado de las criaturas, en la definición de la identidad femenina, difiere de la representación que las mujeres jóvenes se hacen del trabajo doméstico. En concreto, puede apreciarse como la pérdida de legitimidad social de la domesticidad entre la generación joven no incluye, en ningún caso, la carga de tiempo y trabajo que supone la maternidad. Pudiendo afirmarse que, a pesar de las renunciadas personales que puede conllevar la maternidad, la llegada de las criaturas parece recompensar y realizar a las jóvenes.

Con todo, el análisis cualitativo del tiempo dedicado al trabajo de cuidado de los hijos e hijas es uno de los factores que mejor permite poner en evidencia la estructura sexuada de la vida cotidiana. De modo que la manera en que hombres y mujeres entienden e interpretan el papel de padres y madres representa una de las más claras manifestaciones de las diferencias de género que persisten entre la población joven. Para decirlo en otras palabras, cambia más la vida el hecho de ser madre que el hecho de ser padre. Debiendo precisarse que, si bien es cierto que entre la generación joven emerge un nuevo padre, no es menos cierto que esta figura continúa permaneciendo ausente la mayor parte del tiempo.

El relato que las personas entrevistadas hacen sobre como trascurren los días en su vida cotidiana pone de manifiesto que el tiempo de cuidado en femenino ocupa las 24 horas del día, mientras que la vivencia masculina de este tiempo suele ir a la par con los tardes-noches y los fines de sema-

na. Las madres son el referente diario para las criaturas lo que les supone asumir la responsabilidad del cuidado diario. Unas tareas de cuidado que suele tener como escenario temporal más inmediato la semana laboral, en el que la madre debe organizar y coordinar los horarios escolares y laborales de los demás, tenga o no actividad laboral, a costa de su propio tiempo.

Por el contrario, los padres son los referentes del tiempo libre y de los días de fiesta. Sin duda, un escenario mucho más relajado, flexible y distendido, en el que no sólo se deben articular menos actividades sino en el que es posible disponer del tiempo con un mayor margen de maniobra temporal. Así pues, parece posible afirmar que el cuidado de los hijos e hijas aparece como tiempo de juego para los hombres y tiempo de trabajo para las mujeres.

"Entonces, ella está pues más por ir a traerlos a las tres. A las cinco y media los va a buscar, les da la merienda, los ducha, los arregla, mira la tele con ellos. Quiero decir, los vive mucho más ella. Pero bueno, algún sábado nos hemos ido, E estaba cansada y yo he dicho: «Pues mira, me voy a tomar una pizza», y a las siete y media, ocho estoy a la primera pizzería, que todo son niños, pero estamos allá, ¿no?» (HMC1).

Los relatos constatan que la disponibilidad y accesibilidad de las mujeres para el cuidado de las criaturas marcan la diferencia entre el tiempo de los padres y el de las madres. Como apuntan algunos especialistas (Zerubavel, 1985), aquello que más los diferencia es que los padres se reservan tiempo para ellos, no accesible para los hijos e hijas, mientras que el tiempo de las madres siempre está disponible para satisfacer las necesidades de los hijos e hijas.

Y hemos estado todo el verano juntos y todo..., pasa que ahora, esta última semana, él se ha ido sólo a la montaña. Se ha ido a la montaña. Y yo también iba a mi aire, pensaba: «ostras me agobiaré, sola, con las dos niñas...» Es que también, es que he tenido suerte porque me ha tocado la lotería con estas niñas" (DMC1).

Pudiera decirse que la mujer siempre es madre mientras que el hombre es padre cuando puede o quiere. Ellos tienen el privilegio de escoger cuando y como quieren dedicarse a los hijos e hijas. En cambio, para ellas el cuidado es una responsabilidad rígida en la que la obligación moral actúa como un imperativo propio de la identidad femenina. Las jóvenes entrevistadas asumen las tareas de cuidado como algo dado por naturaleza y no se dan cuenta de los efectos perversos que ello les puede generar. Defienden, incluso, esa maternidad-refugio como un privilegio diferenciador que, en la práctica, acaba cerrando el círculo de la desigualdad de género. Ya que la ausencia de la figura paterna durante el día convierte al padre en algo especial y deseado por los hijos e hijas. Contrariamente, la presencia cotidiana y rutinaria de la figura materna, convertida en la cuidadora por excelencia, produce la subestimación del papel de madre.

"A mí, aunque ella me diga que no, pero yo lo veo así, a mí me hacen más caso a mí que a ella. Supongo que esto es ley de vida, es normal, porque me ven menos, saben que un grito mío vale más que los de ella, ¿no?, por ejemplo. Esto es una cosa que ya te dices: «Ostras pues mira, tus hijos te respetan y saben que el papa está a casa aunque no estés», ¿no?» (HMC1).

Las mismas mujeres sobrevaloran la implicación de sus compañeros porque la perciben como voluntaria, al tiempo que subestiman su rol como madres que atribuyen a características personales más que sociales.

"¿Me entiendes? O, o juega mucho con las niñas. Quiero decir, él lo es mucho más que yo. Ahora me he dado cuenta de que yo soy cómo... Yo soy la madre y la que como si dijéramos, la figura que intenta llevarlas, como si dijéramos, por el buen camino no..., como decirlo, como

la persona teórica. Quiero decir, como mucho... No sé como expresarme... Que yo juego, pero, no sé, quizás o los chicos o en JR son mucho más juguetones y él es capaz de tirarse al suelo, revolcarse y cogerla y hacerla incordiar y hacerle así, y al final se lo pasan "teta" y acaba agotada. Yo no, yo soy más de: «Venga va, pintamos.» (DMC1).

De igual modo, cuando se da el reparto del trabajo de cuidado sigue las mismas directrices que el reparte del trabajo doméstico: los hombres asumen las actividades más agradables mientras que las mujeres cargan con las más pesadas.

"I... Pero bueno, me quita mucho peso en cuanto a las niñas. Por ejemplo, si estamos bañando pues, por ejemplo, él las baña y yo hago la cena [...]" (DMC1).

Además, el tiempo de la madre supone asumir el grueso de las horas, la constancia y la rigidez de los cuidados, aspectos que tienen efectos sobre su bienestar cotidiano tal y como subrayan sus relatos.

"Estas tres horas, de nueve y pico que llego a casa hasta las doce menos cuarto, es acabar de hacer la comida; arreglar la casa, porque con dos niños queda todo hecho un desastre; ir a comprar, se va a comprar; si debo hacer algún encargo o lo que sea. Y enseguida son las doce. En tres horas casi no da tiempo para hacer nada. Entonces lo voy a buscar, le doy la comida a A y al pequeño también. A mediodía es bastante caótico y estresante. A las tres lo dejo, lo llevo a la escuela, que ahora lo tengo muy bien con la escuela nueva que han hecho que está muy cerca. A mediodía, cuando llego, a las tres y pico, dedico algo más de tiempos al pequeño y lo pongo a dormir. A mediodía sí que sólo tengo dos horas y a las cinco lo voy a buscar. Entonces es limpiar cocina, asear y si tengo que preparar algo ya para la noche o si tengo algo de tiempo para mí. El poco tiempo que tengo para mí es esta hora. Éste duerme, pero a veces no quiere dormir. Poder sentarme y hacer la siesta hace mucho tiempo que no puedo hacerlo. Por eso te decía que el tiempo mío es cero." (DMC2).

Aunque las entrevistadas no cuestionan el poco soporte de sus parejas, las preferencias hacia el trabajo de cuidados ponen de manifiesto el mantenimiento del peso simbólico del imaginario patriarcal en la generación joven. Las mujeres siguen dispuestas a aceptar las renunciadas laborales que supone el trabajo de cuidado, mientras que los hombres difícilmente se plantean renunciadas familiares para atender las demandas laborales. El mejor ejemplo de tal situación se da entre las mujeres de clases medias que se sienten privilegiadas ante la posibilidad de poder abandonar, temporalmente, el mercado de trabajo para gozar del cuidado de sus hijos e hijas. Apenas son conscientes de que detrás de esos privilegios subjetivos, persiste la división tradicional de los roles de género en la medida que las renunciadas femeninas deben pagar un precio social e individual mucho más elevado que las masculinas.

"Porque estoy muy bien, muy bien, y quiero decir, es esto, y estoy orgullosa de mi excedencia para las dos hijas, porque estos pequeños momentos mi pareja no los ha visto, por ejemplo, yo que sé, cuando ha empezado a gatear, o cuando ha tomado la primera cucharada de papilla." (DMC1).

Las diferencias entre las mujeres existen. Y esa mayor conciencia de las mujeres de clases medias sobre el monopolio del cuidado de los hijos e hijas parece incluso relacionado con la pérdida de legitimidad de esos padres ausentes.

"Quizás es también que tomamos partido nosotras y, sin darnos cuenta, anulamos al otro en cuestión de alimentación, vestir..." (DMC2).

Esta situación nos recuerda a la descrita por Saraceno (1983) al argumentar sobre la incomodidad que algunos maridos y padres sienten ante un modelo de división del trabajo doméstico-familiar que los quiere (proveedores de

ingresos) pero ausentes de la familia. En especial, de la vida cotidiana de sus hijos e hijas. La socióloga italiana apuntaba que, en determinadas parcelas de la vida familiar, la experiencia personal de muchos hombres era muda. Experiencia que, transcurridos veinticinco años, parece describir una situación actual en la que un número creciente de padres jóvenes quedan atrapados en una cotidianidad en la que no se les permite expresar sus necesidades. O, en la que cuando son capaces de reconocerlas y quieren manifestarlas, se dan cuenta de que el lenguaje y la práctica dominantes en la cotidianidad del ámbito doméstico-familiar apenas incluye referentes masculinos.

Sin embargo, como ya se ha comentado, ese monopolio femenino sobre el tiempo de cuidado de las criaturas encierra un doble peligro. Puede dificultar la práctica y el discurso masculino sobre el reparto de las tareas del hogar, descrito en apartados anteriores. Y ofrece argumentos a los hombres para que refuercen sus privilegios, basándose en la existencia del instinto maternal. Prácticas y argumentos que no sólo olvidan los factores que han contribuido a la construcción social de ese instinto femenino. Sino que no pueden justificar ni explicar como y porque la especie humana ha sido capaz de construir la pérdida ese instinto de reproducción entre los varones.

5. Con los permisos laborales emergen los viejos imaginarios

Las opciones y decisiones relacionadas con los permisos laborales de maternidad y paternidad son un claro ejemplo de esas distintas disponibilidades hacia el trabajo de cuidado de las criaturas entre hombres y mujeres. Quedando lejos del azar el que las mujeres tengan mayor disponibilidad para acceder y realizar la baja maternal. Según sus discursos, ellas viven esa decisión como una cuestión individual sobre la que tienen mayor poder de decisión que sus parejas (7). En el momento de tomar esa decisión, la voluntad del padre se percibe incluso como anecdótica.

“Porque él no creo que él quiera... No porque no quiera, sino porqué..., le gustan los críos, pero tampoco... No sé si querría quedarse él. No sé, por ejemplo, una o dos semanas. Yo también querría disfrutar yo al máximo que pueda, porque encuentro que dieciséis semanas lo encuentro poquísimo. Lo encuentro muy poco y a mí ya me daría pena a las dieciséis semanas dejar la criatura, ¿no?, en algún lugar allá aparcada. Pero no creo que a él tampoco... Quizás le sería igual, ¡eh! Yo, no, yo creo que lo querría hacer yo.” (DT3).

Tal como otros estudios han podido comprobar (Torns;Borràs;Carrasquer, 2004) (8), las mujeres entrevistadas no están dispuestas a compartir un permiso que para ellas representa alguna cosa más que los cuatro meses de baja por maternidad.

“Ella lo ha dicho siempre: «Con lo que cuesta tener un niño y ¿lo vas a coger tú?» Sé que no me va a dejar, pero si yo tuviese que..., o si llegase el momento y ella en su trabajo [...]” (HT1).

Una decisión que coincide con las preferencias de los hombres, quienes, con independencia de la clase social, suelen recurrir a la situación laboral y a unas características individuales percibidas como naturales para poder justificar su falta de interés.

“No es que yo sea machista, yo soy el que trabajo fuera porque soy el hombre, no. No, es porque el trabajo que yo ejerzo está muy bien pagado. Si mi mujer ganara 350.000 pesetas al mes, te lo aseguro que el que hacía de comer y el que fregaba el suelo era yo. Y ella lo

(7)

De hecho así era en términos legales en el momento de realizar las entrevistas puesto que la ley de conciliación (39/1999) sólo contemplaba la opción de la madre a que el padre, de manera sucesiva o simultánea, pudiese tener un permiso de hasta diez semanas de las dieciséis de la baja de maternidad. Una medida modificada con la *Ley orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*. La nueva ley mantiene la posibilidad de compartir el permiso de maternidad con el otro progenitor, e introduce por primera vez el permiso de paternidad de trece días, como un derecho individual y exclusivo del padre.

(8)

Este estudio resume en una frase las relaciones de género en la actualidad: “los hombres no quieren pensar y las mujeres no quieren ceder” (Torns-Borràs-Carrasquer, 2004).

sabe y es consciente de eso. Que sabe que..., que yo llevaba a las niñas a que les pusieran la vacuna. O sea, que en mi casa no existe machismo. En mi casa existe lógica." (HTC1).

Este discurso masculino se ampara en una lógica construida sobre la necesidad de gozar de una disponibilidad laboral absoluta, que es requisito obligado para ser el principal proveedor de ingresos. Y que hace pensar, a la mayoría de los padres, que esa y no otra es la única disponibilidad posible. En el mejor de los casos, tales argumentos parten de una igualdad formal que, en principio garantiza la libertad de elección. Pero, en la práctica, legitiman las opciones de vida diseñadas socialmente según las normas de una sociedad del bienestar que no ha podido acabar con el poder patriarcal, en el ámbito doméstico-familiar.

A menudo, entre la clase trabajadora, este tipo de discurso se legitima a través de cálculos económicos sobre el coste del trabajo de cuidado. Es entonces cuando, paradójicamente, se pone el acento en el gasto y no en el ingreso que supone la actividad laboral de la mujer. Pero más allá de estos cálculos, persiste la interacción entre la esfera de lo laboral o profesional con la esfera de la reproducción y el cuidado de las personas.

"Y ya llevábamos saliendo con el dinero que ganaba yo en la construcción, pues, bueno, vamos a tirar «palante». Y..., salíamos, salíamos, y cuando ya decidimos no dejar de, o sea, dejar de trabajar, que ella dejara ya de hacerlo, es cuando ya se quedó embarazada de M. Decidimos hacer familia, no dinero, ¡eh! Entonces yo hago más esfuerzo en trabajar más fuera de casa, traer dinero extra, un dinero que -esto luego no lo digas-, que no está legalmente en... nómina, pero, bueno, es lo que hay. Tiene tiempo. No es que tenga tiempo; se dedica a la casa, no tiene que comprarlo, no tiene que..., ¿me entiendes? Que eso también se ahorra dedicándose en la casa, porque trabajar para pagar guarderías, para pagar canguros y pagar mujeres de limpieza y no tener, y no criar a tus hijos, y no conocerlos, que tontería. A mi modo de pensar, que cada uno es libre de hacerlo, ¡eh!" (HTC1).

De este modo, la situación laboral es la justificación principal de una decisión claramente marcada por el género. La contradicción entre la elección y la previsión niega cualquier atisbo de decisión libre hasta el punto que las mujeres definen sus aspiraciones según la norma social vigente. En ese momento, las personas entrevistadas coinciden en señalar las ventajas que ofrece el lugar de trabajo de la mujer, como si fuera la decisión más racional. Y tales argumentos se refuerzan con la realidad de un mercado laboral donde persisten las desigualdades de género que llevan a las mujeres a tener peores salarios y menores oportunidades laborales que sus homólogos masculinos.

"Me parece que ni lo hablamos. Teníamos claro que lo cogía yo, por su trabajo. Quizás si él hubiera tenido un trabajo en qué hubiera trabajado en otra empresa que no hubiera sido de él, que no hubiera sido un negocio propio, quizás nos lo hubiéramos planteado. Pero con el trabajo que tiene no se lo puede permitir. Pero a nivel económico, de pedidos, todo esto, lo trae él. Es único e imprescindible." (DMC2).

A pesar de ello, cabe señalar un cierto cambio generacional entre las mujeres que, a su vez, se modula según la clase social. A diferencia de sus madres, todas las entrevistadas coinciden en la voluntad de preservar su condición de ocupadas porque les representa un espacio de autonomía personal. Y en este punto, las mejores condiciones materiales de existencia determinan la duración y las condiciones del paréntesis laboral que supone la maternidad.

"Por eso lo que te decía del trabajo, que en parte me ha ido muy bien por sentirme que soy alguna cosa más y sentirme realizada a nivel profesional." (DMC2).

No obstante, ese cambio generacional presenta prácticas distintas. Y, de nuevo, el discurso de las mujeres de clase trabajadora se asemeja más al patrón cultural que marcó la trayectoria vital de la generación de sus padres. Un discurso fundado sobre el imaginario social que impone, con mayor facilidad a las mujeres de ese grupo, la obligación moral del cuidado de los hijos e hijas. Obligación que, así percibida, es la que conduce a esas jóvenes de clase trabajadora a subrayar el carácter femenino del cuidado. Y a legitimar y reproducir con su discurso el modelo de un cabeza de familia masculino sustentador y una mujer cuidadora.

“Además pienso que las madres se desenvuelven mejor, aunque ellos puedan cambiar muy bien los pañales, una madre es una madre. No quiero ser machista ni feminista, pero con la delicadeza que sólo tú lo coges, como una sobreprotección que aunque te ayude la madre o la suegra, siempre lo quieres hacer tú, siempre lo quieres coger tú. Siempre quieres estar tú, igual le duele el oído o la barriga y quieres estar tú con el niño.” (DTC3).

Además de lo dicho, la elaboración del discurso de las jóvenes de clases medias parece reflejar una situación más compleja. En particular, por la necesidad que sienten de justificar una decisión que puede ser interpretada en términos de desigualdad. El control y la capacidad de decisión son los argumentos principales aducidos para defender su autonomía y negar toda situación de dependencia hacia la figura masculina. Estas mujeres viven la maternidad como una decisión personal y su ausencia del mercado laboral tiene como objetivo el goce de esa nueva situación y no la reivindicación del trabajo de cuidado. Tales razones las hacen sentir privilegiadas. Y, en ningún momento parecen ser conscientes de los riesgos que sus renunciaciones profesionales pueden producir en un futuro, tanto en su carrera profesional como en las relaciones de género dentro del hogar-familia.

6. Las mismas soluciones de siempre

Llegado el momento de las consideraciones finales, queremos destacar como rasgo primordial de los argumentos y datos aportados que, por encima de todo, las mujeres son las protagonistas de una conciliación asumida pero no siempre reconocida. Un rasgo que hemos podido observar en todas las entrevistadas, más allá de las diferencias biográficas y estructurales. Parece, pues, obvio que las razones últimas de esa conciliación femenina tan mayoritaria deben buscarse en la persistencia de una división sexual del trabajo que encuentra, en el ámbito doméstico-familiar, el refugio para un patriarcado privado. El proceso de socialización diferencial de género debe, probablemente, sumarse a tales explicaciones, al igual que el fuerte peso simbólico de un modelo familiar basado en el “hombre principal proveedor de ingresos-mujer ama de casa cuidadora”. Pero tales razones generalistas deben y pueden matizarse y el cambio generacional que han protagonizado las personas jóvenes, especialmente las mujeres, en nuestro país suponen un buen observatorio.

Las jóvenes se encuentran mayoritariamente, a diferencia de sus antecesoras, en una situación de doble presencia donde acumulan una mayor carga total de trabajo. En esa situación confluyen responsabilidades laborales, domésticas y familiares que las obligan a compaginar tiempos y trabajos según lógicas temporales contrapuestas. Combinar la lógica temporal sincrónica del trabajo doméstico y de cuidado con la lógica diacrónica, propia del trabajo remunerado, les supone una tarea ardua a la que, sin embargo, no quieren renunciar. Para entender esa contradicción debe recordarse que esa ardua

tarea está enmarcada en un contexto socioeconómico donde la lógica laboral es hegemónica y heredera de la disciplina temporal impuesta por la sociedad industrial. La suma del conjunto de todos esos factores explica, con toda probabilidad, el trasfondo de unos relatos femeninos en los se percibe un malestar subjetivo, difuso pero significativo. Aun más si se tiene en cuenta que esa misma percepción subjetiva no se detecta en los discursos masculinos. Posiblemente esa diferencia se explica, a su vez, porque la trayectoria de vida cotidiana de los hombres entrevistados está regida por una única presencia derivada de una única lógica temporal. En concreto, la del tiempo de trabajo remunerado que les lleva a asumir como natural el gozar de una disponibilidad laboral absoluta, en su día a día y en su proyecto de vida. Así las cosas, no parece, pues, que las contradicciones de la conciliación de la vida laboral y familiar tengan fácil o inmediata solución.

La experiencia biográfica que recogen las entrevistas permite cuestionar algunos de los argumentos que plantean la conciliación como si nos halláramos ante una nueva problemática social que demanda nuevas soluciones políticas. Esta perspectiva, reconocida y homologada por la mayor parte de los discursos políticos actuales, suele olvidar que el núcleo del problema es un viejo conflicto social: el de la división sexual del trabajo, en el escenario particular del hogar-familiar. Por otra parte, se debe tener presente que, tal como la Historia del trabajo de las mujeres nos recuerda, la conciliación nunca ha sido factible para las mujeres que, lejos de conciliar no hacen sino acumular una mayor carga total de trabajo. Una realidad que, sabemos también gracias a la Historia, las mujeres, sobre todo las de clase trabajadora, han afrontado y solucionado sin esperar a que hubiera políticas de conciliación. Lo que no quita que sea necesario idear nuevas políticas para afrontar tan viejo problema.

Tras lo observado, la esperanza parece provenir de un cambio generacional en el que a los padres jóvenes les urja la necesidad de conciliar la vida laboral y familiar como algo que merece la pena defender. Reclamar la intervención de las instancias públicas para que se organice socialmente el cuidado parece asimismo necesario. Para que todo ello sea factible probablemente va a ser necesario investigar algo más que la conciliación como problema. Pero esas son otras cuestiones pendientes que no sólo la Sociología puede solventar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **Aguinaga, J.** 2004. *El precio de un hijo. Los dilemas de la maternidad en una sociedad desigual*. Barcelona: Debate.
- **Alvaro-Page, M.** 1996. *Los usos del tiempo como indicadores de las discriminaciones entre los géneros*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- **Aliaga, C.** 2006. "How is the time of women and men distributes in Europe?" *Eurostat Statistics in focus*, 4.
- **Amoroso, M.I.; Bosch, A.; Carrasco, C.; Fernández, H.; Moreno, N.** 2003. *Malabaristas de la vida: Mujeres, tiempos y trabajos*, Barcelona, Icaria.
- **Benería, L.** 1999. "El debate sobre el trabajo no remunerado". *Revista Internacional del Trabajo*, 118(3): 321-346.
- **Bittman, M.; Fisher, K.; Hill, P.; Thompson, P.** 2005. "The time cost of care". *International Journal of Social Research*, 2.
- **Carrasquer, P.; Torns, T.; Tejero, E.; Romero, E.** 1998. "El trabajo reproductivo". *Papers. Revista de Sociologia*, 55: 95-114.

- **Colectivo-IOE** 1996. *Tiempo social contra reloj. Las mujeres y la transformación en los usos del tiempo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales/Instituto de la Mujer.
- **Crompton, R. y otros.** 2005. "Attitudes, women's employment and the domestic division of labour" en *Work Employment & Society*, vol. 19/2.
- **Dex, S.** 1988. *Women's attitudes towards work*. Londres: Macmillan Press.
- **Durán, M. A.** 1988. *De puertas adentro*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- **1995.** "Invitación al análisis sociológico de la contabilidad nacional". *Política y Sociedad*, 19: 83-99.
- **2002.** *Los costes visibles de la enfermedad*. Madrid: Fundación BBVA.
- **2006.** *El valor del tiempo. ¿Cuántas horas te faltan al día?* Madrid: Espasa-Calpe.
- **Gershuny, J.** 1995. "Uso del tiempo, qualità della vita e benefici di processo". *Polis*, 3(95): 361-378.
- **Gershuny, J.; Sullivan, O.** 1998. "The Sociological Uses of Time-use Diary Analysis". *European Sociological Review*, 14(1): 69.
- **Izquierdo, M. J.** 1988. *La desigualdad de las mujeres en el uso del tiempo*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- **Junter, H.; Loiseau, A.; Tobler, C.** 1999. "Reconciliation of domestic and care work with paid work." A: O. Hufton; Y. Kravaritou (eds). *Gender and the use of time*. La Haya: Kluwer Law Int.
- **MacInnes, J.** 2005. "Diez mitos sobre la conciliación de la vida laboral y familiar". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23:35-71.
- **Moreno, S.** 2007. *Temps, treball i benestar: una aproximació des de la vida quotidiana*. Tesis doctoral (<http://www.thesisenxarxa.net/>).
- **Moreno, S.** 2008. "Els usos del temps a Catalunya". A: VV.AA *Condicions de vida i desigualtats a Catalunya 2001-2005*, Vol. I. Barcelona: Fundació Jaume Bofill-Editorial Mediterrània.
- **Murillo, S.** 1996. *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid: Siglo XXI editores.
- **Ráldua-Martin, E.** 2001. "Comparación internacional de los empleos del tiempo de mujeres y hombres". *Reis*, 94: 105-126.
- **Ramos, R.** 1990. *Cronos dividido*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- **Saraceno, C.** 1983. "Il tempo nella costruzione dei ruoli e identità sessuali". *Rassegna Italiana di Sociologia*, XXIV(1): 105-130.
- **1986.** "Uomini e donne nella vita quotidiana. Ovvero: per una analisi delle strutture di sesso della vita quotidiana". A: F. Bimbi; V. Capecchi (eds). *Strutture e strategie della vita quotidiana*. Milà: FrancoAngeli.
- **Torns, T.** 2005. "De la imposible conciliación a los permanentes malos arreglos". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23: 15-33.
- **Torns, T.** 2008. "El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género". *EMPIRIA*, 15: 53-73.
- **Torns, T.; Borràs, V.; Carrasquer, P.** 2004. "La conciliación entre la vida laboral y familiar: ¿un horizonte posible?" *Sociología del Trabajo*, 50: 111-138.
- **Torns, T.; Borràs, V.; Moreno, S.; Recio, C.** 2006. *Les polítiques de temps: un debat obert*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona- Regidoria Nous Usos Socials del Temps.
- **Torns, T.; Miguélez, F. (eds)** 2000. *Temps i ciutat*. Barcelona: Consell Econòmic i Social de Barcelona.
- **Torns, T.; Miguélez, F.; Borràs, V.; Moreno, S.; Recio, C.** 2006. *Noves organitzacions del temps de treball. Balanç d'actuacions a la Unió Europea*. Barcelona: CESB-Ajuntament de Barcelona.
- **Valiente, C.** 1997. "¿Algo más que "ganadores de pan"?: El papel de los hombres en el ámbito familiar en España (1975-1996)". *Reis*, 79: 221-243.
- **Zerubavel, E.** 1985. *Ritmi Nascosti*. Bolonya: Il Mulino.

